



Para que el Sr. D. José María de...
 certifique...
 de la cantidad...
 en el...
 en el...

Viose una Instancia de D. Cristoval...
 con el Assimmo que acompaña, por el que consta
 que habiendo tenido una para en Sta. Lucia de
 fue derivada de San. de la Suma de Obsequios
 y defensa de esta Plaza cuando se tenia la in-
 bacion de los franceses y el importe de parte de ella
 segun aprecio ascendio a ocho mil ciento ochenta
 y seis P. C. y que mediante a que la nacion ha de
 satisfacer esta cantidad suplica se le expida la cor-
 respondiente certificacion de credito para que
 le sea satisfecha esta cantidad. Y entendido f.
 este Ayuntamiento acuerda: que no estando en sus
 atribuciones el dar el papel de credito que so-
 licita el interesado acuda a la Superioridad com-
 petente

Para que el Sr. D. José María de...
 que prava...
 en la...
 D. Medico J.
 D. Leon...

Viose una Instancia de D. José Luis Profesor de
 Medicina en esta Ciudad, en la que y p.^a los documen-
 tos que acompaña que acreditan los meritos que en...

